

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TAGUATRAVEL SERVICIOS TURÍSTICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes marzo del 2018, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Manuel Sotomayor E17-105 y Flores Jijón, se reúnen:

<b>Socios</b>	<b>No. de Participaciones</b>	<b>Capital Pagado</b>
Alfredo Esteban Meneses Jurado	US \$15200	US \$15200
Jorge Marcelo Meneses Jurado	US \$200	US \$ 200
<b>TOTAL</b>	<b>US \$15400</b>	<b>US \$ 15400</b>

Preside la Junta, el Señor Alfredo Esteban Meneses Jurado, como Presidente y como Secretaria Ad-Hoc la Ingeniera Carolina Bermúdez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide al Secretario firmar la lista de socios presentes que son:

<b>Socios</b>	<b>No. de Participaciones</b>	<b>Capital Pagado</b>
Alfredo Esteban Meneses Jurado	US \$15200	US \$15200
Jorge Marcelo Meneses Jurado	US \$200	US \$ 200
<b>TOTAL</b>	<b>US \$15400</b>	<b>US \$ 15400</b>

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

**1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

La Secretaria toma la palabra y expone el informe de Gerencia por el periodo 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los socios.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

La secretaria toma la palabra y expone a los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.  
Los socios acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 15h00 reinstalada la sesión se da lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.

**CERTIFICO:** Es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de Juntas. Quito 20 de Marzo del 2018.



F.) Carolina Bermudez  
Secretaria Ad-hoc